

Viernes, 20 de junio de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Segura de Toro

##### **ANUNCIO. Exposición Cuenta General ejercicio Presupuestario 2024.**

Formada la Cuenta General del Presupuesto General del ejercicio 2024 de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, una vez que ha sido debidamente dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 19 de junio de 2025, se expone al público, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad:

<http://seguradetoro.sedelectronica.es>

De no producirse reclamaciones, reparos u observaciones, el informe de la Comisión Especial de Cuentas se considerará definitivo, sin necesidad de nuevo dictamen del citado órgano.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segura de Toro, 19 de junio de 2025

César Martín Villares

ALCALDE - PRESIDENTE

